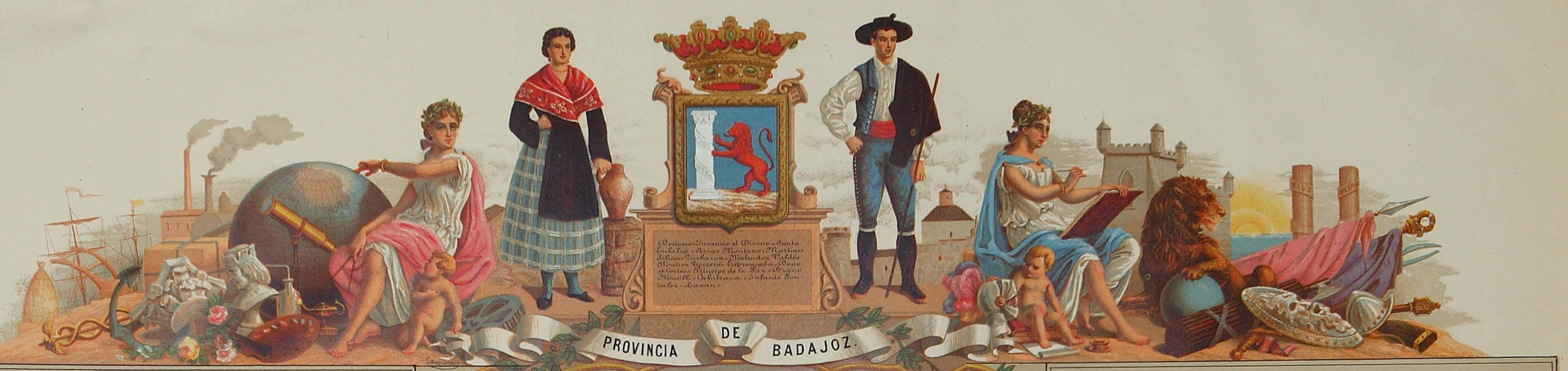


Dedicado
AL ILMO. SR. D.N VICENTE BARRANTES

# RESEÑA GEOGRÁFICA.

**BADAJOZ.**—Prov. front. de tercera clase; corresponde á la aud. ter. de Cáceres, Cap. gral. de su nombre; dióc. del mismo, Coria, Plasencia y Toledo.

*Situacion astronómica y topográfica.*—Está situada al O. de la península, á los 37° 59' 39" 27" 98" lat. N. y los 1° 0' 0" 3" 29" 30" long. oc. del merid. de Madrid. Confina al N. con la prov. de Cáceres; al E. con las de Ciudad Real y Córdoba; al S. con las de Sevilla y Huelva, y al O. con el reino de Portugal.

*Clima.*—El de esta prov. es extremadamente cálido, pero sano en general.

*Estension superficial.*—Mide 22.449,83 kil. cuad.

*Division territorial.*—Está dividida en los 15 siguientes part. jud.: Badajoz, de término; Almendralejo, Castuera, Llerena, Mérida, y Zafra, de ascenso, y Jerez de los Caballeros, Olivenza, Puebla de Alcocer y Villanueva de la Serena, de entrada; con un total de 129 ayunt. y 93.320 poblac. y grupos.

*Censo de poblacion.*—Hay 493.735 habit.

*Rios.*—El mayor de los de esta prov. es el Guadiana; sus afluentes son Guadarranque, Guadalupejo, Zújar, Estoras, Ruecas y tributarios de éste, Gargáliga y Alcollarin; Ortigas, Gualdamez, Búrdalo, Matachel, Aljucen, Guadajira, Alcizaba, Guerrero, Gebora, Caya, Ardila, Alcarracha, Algodoll y Berdion. Por último, en la pequeña parte de la cuenca del Guadalquivir comprendida en esta prov., corren los rios Viar y Bembeza, y el afluente de este, rio Sotillo.

*Aguas medicinales.*—Las de Alange, acidulo-carbónicas sin hierro, son las únicas que en la prov. están analizadas: 24 de Junio á 30 de Setiembre.

*Montañas.*—Las derivaciones de las cord. Carpeto-Oretana y Mariánica, constituyen, por decirlo así, el sistema orográfico de esta prov. Las de la primera, con la divisoria de los rios Guadarranque y Guadalupijo, la Sierra de Pela, la divisoria de las cuencas del Búrdalo y el Ruecas, la Sierra de Aljucen, y por último la de Alburquerque. La cord. Mariánica penetra en la prov. y se enlaza con la Sierra de Llerena; alcanza hasta la Sierra de Ten Tudia, y sale en direccion á la prov. de Huelva. Existen además otras divisorias de órden inferior, como la Sierra de Pelota, la de Hornachos, la de Peraleda, los montes Toroxos y otras eminencias ménos considerables, que se unen á la cord. pral. citada, divisoria de los rios Guadiana y Guadalquivir, ó que aisladas en pequeñas cord. sirven de divisorias á los numerosos rios y arroyos de la prov.

*Alamedas.*—Las hay de primera clase terrestres, habilitadas para todo el comercio de importacion y exportacion en Alburquerque, Badajoz (pral.), Olivenza y San Vicente: de tercera clase terrestres, con habilitaciones especiales, en Alconchel y Villanueva del Fresno.

*Productos.*—Es abundantísimo el de trigo, particularmente en la llamada tierra de Barcarrota; cebada, avena, centeno, hortalizas, legumbres y frutas, aceite y vino; lino y cáñamo; hay grandes dehesas de excelentes pastos: olivos, naranjos, limoneros, encinas, alcornoques y variedad de árboles frutales; maderas de construccion, carbon, leña, abundancia de yerbas aromáticas y medicinales; mucha caza mayor y menor, y en ganadería la gran riqueza que demuestran las siguientes cifras: 23.203 cabezas de ganado de caballar; 38.811 de mular; 61.478 de asnal, 62.674 del vacuno; 1.689,861 del lanar; 251.374 del cabrío; 440.107 del de cerda. Los rios crian barbos, tencas, anguilas y otros peces. Existen minas de plomo argentífero, plata, cobre, estaño, cinabrio y carbon, y últimamente se han denunciado algunas de fosfato calizo. Hay canteras de cal, granito, pizarra y berroqueña.

*Industria y comercio.*—La primera está muy poco desarrollada: además de la agricultura hay fábricas de harinas en Azuaga y Cabeza del Buey, en esta última de paños y tejidos de hilo; y de corcho en la capital, Barcarrota, Alburquerque, San Vicente y Mérida. El comercio de exportacion consiste en minerales, granos, corcho, harinas, lanas, chacina y ganados de todas clases.

*Vias de comunicacion.*—El ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, que desde esta ciudad continúa hasta la frontera portuguesa, y además el de Sevilla á Mérida en construccion; las carreteras siguientes de primer órden: de Madrid á Badajoz. De segundo órden: de San Juan del Puerto á Cáceres; la de Cuesta de Castilleja á Badajoz. De tercer órden: de Puente de Lantrin á Almendralejo; de Venta de Culebrin á Castuera; de la anterior á Villanueva de la Serena; de Venta de Culebrin á Higuera de Arcenas; de Santa Olalla á Fregenal; de este punto á Villanueva del Fresno; de Alburera á Jerez de los Caballeros; de Badajoz á Villanueva del Fresno, y de Badajoz á San Vicente de Alcántara.

*Telégrafos.*—Hay estacion de servicio permanente en Badajoz, y de servicio de dia completo en Cabeza de Buey, Don Benito, Mérida y Zafra.

*Instruccion pública.*—Corresponde esta prov. al distrito universitario de Sevilla. Hay un instituto provincial de segunda enseñanza; un Seminario Conciliar (de San Anton), una escuela normal superior, un instituto de segunda enseñanza libre en Don Benito, otro en Zafra, y otro en Jerez de los Caballeros; una biblioteca en formacion en el instituto de la capital, otra en la Sociedad de Amigos del País, otra en el Seminario y 18 populares; 348 escuelas públicas para niños de ambos sexos y 121 privadas.

*Beneficencia.*—Hay cuatro establecimientos provinciales, cinco municipales y cinco particulares. Además existen en la prov. muchas fundaciones de esta índole.

*Estado eclesiástico.*—La prov. cuenta con una catedral; 40 parroq. de term., 70 de asc. y 68 de entrada, que forman un total de 178. Hay en la prov. 845 eclesiásticos.

*Giro mútuo del Tesoro.*—Las dependencias del Giro mútuo se hallan establecidas en las Administraciones de Rentas Estancadas, excepto las de Llerena y Villanueva de la Serena, que están en las de Contribuciones, y son: de primera clase las de Almendralejo, Fregenal, Llerena, Mérida, Olivenza, Villanueva de la Serena y Zafra; de segunda clase las de Alburquerque, Aruaga, Don Benito, Jerez de los Caballeros y Zalamea; de tercera las de Barcarrota, Castuera, Puente de Cantos, Montijo, Puebla de Alcocer y Zarza junto Alange; de cuarta las de Alconchel, Burguillos, Cabeza del Buey, Herrera del Duque, Hornachos, Orellana la Vieja, San Vicente, Piruela y Villanueva del Fresno. La dependencia de la capital está en la Tesorería de Hacienda pública.

*Diversiones públicas.*—Hay en la prov. cuatro teatros, y uno en construccion, sito en el campo de San Francisco de la capital, que hará honor á esta si llega á concluirse; y nueve plazas de toros.

*Ferias.*—Se celebran el 1.° de Abril en Villanueva del Fresno; el 3 de Mayo en Medellin, el 9 en Guareña, el 10 en Olivenza, el 15 en Alconchel; el 15 de Agosto en Almendral, el 17 en Valencia de Mombuey, el 29 en Villanueva de la Serena y San Vicente de Alcántara, el 24 en Berlanga y la Parra, el 28 en Mérida; el 1.° de Setiembre en Jerez de los Caballeros, el 6 en Alburquerque y Fregenal, el 7 en Don Benito, el 8 en Barcarrota y Zarza junto Alange, el 15 en Olivenza, el 21 en Badajoz, el 29 en Zafra, y el 30 de Noviembre en Medellin.

*Carácter, usos y costumbres.*—Los habit. de esta prov. se distinguen por su honradez y lealtad; son constantes y atrevidos en sus empresas, al par que sencillos en sus costumbres, sóbrios y valerosos.

## PARTIDOS JUDICIALES.

**BADAJOZ.**—C., cap. de la prov. y part. jud. de su nombre. Está situada á los 38° 52' lat. N. y los 3° 18' 37" long. oc. del merid. de Madrid, á 155 metros de altitud, con clima templado en invierno y excesivamente cálido en estío. Entre sus edificios más notables citaremos la Catedral y el Hospital; tambien son dignos de mencion la fortificacion de la ciudad y el Puente de las Palmas que cruza el Guadiana: la embellecen varios paseos, siendo el más hermoso el llamado Campo de San Francisco. Badajoz como plaza fuerte está considerada de primer órden, y defendida por una gruesa y fuerte muralla, con baluartes, semibaluartes, hornabeques rebellinas y medias lunas; por la parte NE. la defiende el rio Guadiana. Tiene tambien fuertes exteriores ó avanzados. En casi todos los baluartes hay galerías aspilleradas y algunos torreones habilitados para repuesto de municiones. Tiene el part. 52.878 habitantes y 22.835 la ciudad, que dista de Madrid 556 kil.

ALMENDRALEJO.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en una campiña, con clima benigno y saludable. No considera ningun monumento notable. Cuenta 8.883 habit. y 37.173 el part., que dista de su cap. 49 kil.

CASTUERA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada en el fondo de un valle, con clima cálido y regularmente sano. La igles. parroq. Santa María Magdalena es un buen templo de moderna construccion. En este partido está la antigua villa de Zalamea que, como decimos en la reseña histórica, corresponde á la antigua *Jalipa*: su existencia data de la primera guerra púnica: fué municipio romano, y la conquistó á los moros D. Pedro Yañez, sexto maestre de Alcántara. La torre de la igl. parroq. Nuestra Señora de los Milagros, es muy notable y evidencia la antigua importancia de la villa. Es un monumento en honor del emperador Trajano, erigido por los años 103 de la era cristiana, en que fué el quinto consulado de Trajano. En la sacristía de dicha parroq. hay una pila de jaspe, que en opinion de algunos es la mitad de la urna que coronaba el citado monumento. En las inmediaciones de la villa se conservan restos del fuerte castillo que sirvió por algun tiempo de habitacion á los señores priores. Cuenta este part. con 22.791 habit. y 7.216 la villa, que dista de su cap. 116.655 kil.

LLERENA.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en una llanura, al pie de la Sierra de San Miguel, con clima cálido y saludable; carece de monumentos dignos de mencion. Tiene 5.791 habit. y 35.519 el part., aquella dista de su cap. 105.341 kil.

MÉRIDA.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en un cerro, en la márgen derecha del Guadiana, con clima muy cálido y medianamente sano. Da su gran importancia en la época romana conservada los recuerdos siguientes: un lienzo de muralla, el arco de Trajano, el que fué templo de Diana, la fortaleza unida á la muralla, que hoy se domina *el Cesestual*, los últimos restos del anfiteatro, del circo y de un magnífico acueducto, y por último, un puente de piedra sobre el Guadiana: tal es hoy aquella opulenta ciudad, de la que el moro Rasis decia: «que no habia nome en el mundo que cumplidamente pueda contar las maravillas de Mérida.» Los naturales del país llaman *milagros* á todos los grandes restos que acabamos de enumerar, y en efecto nada hay más sorprendente y digno de admiracion. La célebre colonia romana, reconocida por todos los historiógrafos como la más importante del imperio, abrazaba con sus murallas un círculo de seis leguas, segun la crónica de D. Rodrigo, midiendo 15 estadios de altura y 10 de ancho. Las torres de dicha muralla eran 3.700; sus puertas 84; sus alcoceres 5, de ellos 4 en los intermedios de las cuatro puertas angulares, con su puerta cada uno saliente fuera del muro, y el otro en una gran plaza, en medio de la ciudad, teniendo 20 torres tan altas, que la menor era de 25 estados. Su guarnicion en tiempo de paz constaba de 80.000 infantes y 10.000 caballos; en una palabra, sus edificios competian en grandiosidad y magnificencia con los de la misma Roma. Hoy sólo existen ruinas de todo aquello; de la época presente hay algunas casas bien construidas. Cuenta el part. 33.310 habit. y 5.975 la ciudad, que dista de su cap. 55 kil.

ZAFRA.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada en un espacioso valle, con clima cálido y saludable. Entre sus edificios es notable por su construccion el palacio de los Sres. Duques de Feria, y entre sus templos bastante bellos, sobresale la antigua iglesia colegial de Santa María de la Candelaria; hoy parroquia: conserva restos de antiguas murallas y cuenta con buenos paseos. Tiene el part. 20.742 habit. y 8.728 la villa, que dista de su cap. 67 kil.

ALBURQUERQUE.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada en una elevacion, con clima destemplado, aunque saludable. Todo el part. está lleno de recuerdos de la dominacion romana; en las afueras de la villa se ven muchas ruinas y monumentos que hacen creer que la actual poblac., cuyo orígen en el sitio que hoy ocupa no se remonta más allá del siglo XIII, existió acaso en aquellos lugares, ó por lo ménos alguna gran poblacion, de la cual no se tiene noticia. A una legua al E. de la villa, en el sitio que ocupan las ruinas de la antigua ermita de Santiago, se advierten restos de una poblacion muy remota: una legua al O., en el sito llamado Benavente, existen otras ruinas más notables aún, donde se ven torreones mutilados, anchos y fuertes cimientos á flor de tierra, fuertes y extensos restos de edificios de construccion tujosa, trozos de pavimento de hormigon, sillares, algunos de sillos enormes, fracturas de mármol cincelado, con labores de extraordinario mérito, cornisas, capiteles, basas, restos de columnas, sepulcros de mármol y otros varios objetos que indican una civilizacion notable, y hace poco se distinguia la traza bien marcada de un camino ó vía de los que los romanos usaban en los tránsitos principales de una colonia ó municipio á otro, el cual, viniendo de la parte del S., debió ser de las más importantes de la época. Aparte de esto, no existe ningun monumento que merezca particular mencion. Tiene el part. 19.341 habit. y 7.492 la villa, que dista de su capital 93 kil.

DON BENITO.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en una llanura, con clima templado y sano. Carece de monumentos y edificios notables: es una de las poblaciones que componen el antiguo condado de Medellin. Tiene 15.030 habit. y 25.451 el part.: aquélla dista de su cap. 83 kil.

FREGENAL DE LA SIERRA.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en un valle delicioso, con clima templado y sano. El más notable de sus edificios es el destinado para Casa Consistorial, cuya antigüedad se remonta á la época de los Templarios, del que era alcaide un Veinticuatro de Sevilla. Tiene el part. 22.869 habit. y 6.528 la villa, distando de su cap. 78 kil.

FUENTE DE CANTOS.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada en la cúspide y declive de una colina, con clima templado y sano. Carece por completo de edificios notables. Cuenta 6.467 habit. y 27.575 el part.: aquélla dista de su cap. 89 kil.

HERRERA DEL DUQUE.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada en la falda de la Maroma, en una dilatada campiña, con clima benigno y sano. En la iglesia parroquial de San Juan Bautista hay cuadros de mucho mérito y reliquias de gran estimacion; carece de monumentos notables. Cuenta el part. 18.479 habit. y 2.888 la villa, que dista de su cap. 135 kil.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—C., cab. de part. jud. de su nombre, situada en la cumbre de dos colinas, con clima templado y sano. Tiene buenos edificios y su antigüedad es muy remota; el rey Don Fernando el Santo la cedió á la Orden de los Caballeros del Temple, los cuales más tarde fueron expulsados en la *Terre Sangrienta*, que segun la tradicion estaba situada en una fortaleza, que ya no existe, inmediata á la ciudad. Esta cuenta 8.345 habit. y 27.410 el part.: dista aquélla de su cap. 61 kil.

OLIVENZA.—C., cab. del part. jud. de su nombre, situada en una hermosa llanura suavemente inclinada, en la márgen izquierda del Guadiana, con clima templado y sano. Esta plaza es fronteriza con Portugal, y está amurallada. Son notables en esta poblacion las iglesias parroquiales de Santa María del Castillo, nombre que toma del antiquísimo que se levanta á su lado, y de Santa María Magdalena; esta última particularmente es de hermosa construccion, y su fachada principal de mármol blanco, llama la atencion de los inteligentes. Cuenta el part. 23.473 habit. y 7.178 la ciudad, distando de su cap. 23 kil.

PUEBLA DE ALCOCER.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada sobre un pequeño cerro en la falda N. de una sierra, con clima templado y sano. Carece de edificios notables. Cuenta el part. 18.422 habit. y 3.128 la villa, distante de su cap. 127 kil.

VILLANUEVA DE LA SERENA.—V., cab. del part. jud. de su nombre, situada en el declive de una colina, con clima templado y sano. Entre sus edificios hay algunos notables, y en sus iglesias se conservan esculturas de raro mérito. Tiene el part. 22.410 habit. y 10.060 la villa, que dista de su cap. 89 kil.

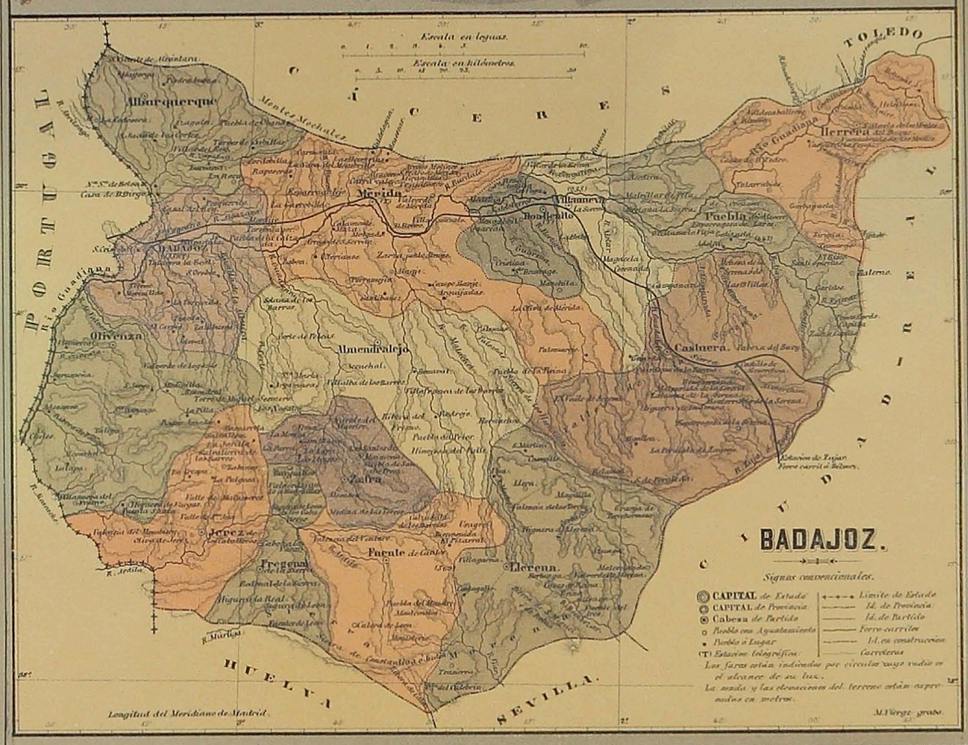


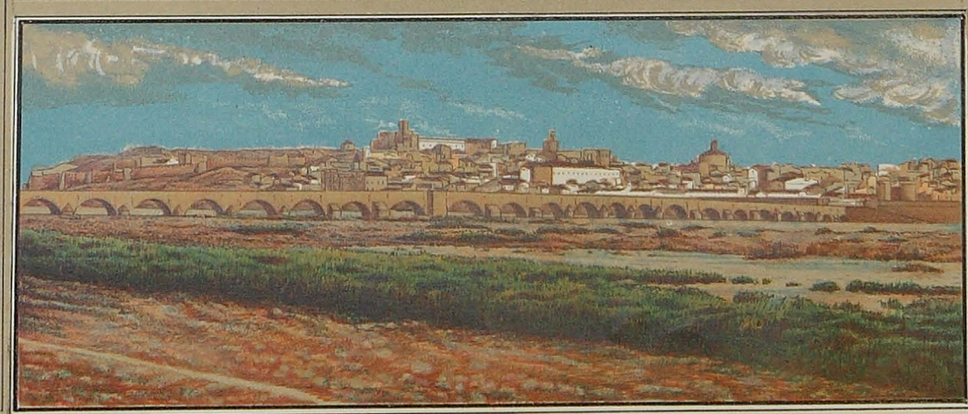

# RESEÑA HISTÓRICA.

La antigüedad del territorio de que vamos á ocuparnos está demostrada por los restigios de épocas remotas que en él se han descubierto, especialmente de la romana. Parte de los pueblos que le componen pertenecian á los Túrdulos, en la Bética, y el resto á los Lusitanos. Entre los primeros mencionaremos á *Ainipo* (Fregenal). *Seria* (Jerez de los Caballeros), *Contributa Julia* (Fuente de Cantos), *Jalipa* (Zalamea); entre los últimos, *Augusta Emérita* (Mérida), ciudad fundada por los eméritos estipendiarios de Octavio Augusto procedentes de las legiones quinta y décima, *Castilia Metellina* (fruto á Medellin), *Segida Restituta Julia* (Zafra), y otras poblaciones de las que hoy no se conserva memoria.

Esta prov. empieza á tener verdadera importancia despues que los romanos sujetaron á España. Especialmente Mérida llegó á ser una de las poblaciones más importantes que aquellos tuvieran en la Península, segun lo demuestran las memorias que de aquella época conserva. Augusto se esmeró en decorarla de suntuosos edificios y obras de utilidad pública, siendo uno de los más insignes conventos jurídicos de la Lusitania, al que estaban adscritos los pueblos más orientales de la misma; acuñó medallas, apellidándose en ellas *Augusta Emérita* en obsequio de su fundador. Plinio la da el lugar preferente entre todas las colonias de los lusitanos, y en la historia natural hace mencion del delicado fruto de sus olivas. Desprendida del poder romano, esta ciudad no pierde su importancia, conservándose como una de las más considerables de la España goda.

Hasta aquí no aparece el nombre de Badajoz, por más que entre algunos escritores antiguos haya habido empeño al tratar de la época romana, de confundirle con la *Pax Julia* y la *Pax Augusta*, que corresponde á Beja en Portugal. Admitiendo su existencia desde los tiempos más remotos, su historia es completamente desconocida, hasta la época árabe.

Entre la llamaron, segun algunos, *Balad Ayar*, que traduce «tierra de sanidad» ó *Sanamga*, «tierra de vid ó nogales,» segun otros. Con el nombre de *Batalyor*, figura en la division de la España hecha por Yusuf, contándose en la provincia de *El Mérida*, apellidada así por ser Mérida la capital. Fué dependiente del califato de Córdoba, hasta que á principios del siglo XI su gobernador tomó el título de rey, extendiendo su dominio hasta la misma Mérida, que sublevada en 1009 fué sujeta por el rey de Badajoz. Este trono se conservó hasta 1094 (487 de la egira), en cuya fecha Abo-Mahamed-Omer-Almotadhaded, su último rey, fué derrotado, preso y condenado á muerte por los almoravides.

En 1168 aparece ya Badajoz en poder de cristianos: el rey de Portugal penetró en este territorio contra D. Fernando II de Leon, y habiéndose apoderado de la ciudad, al aproximarse éste con sus tropas, fué tal su precipitacion al salir, que se fracturó una pierna: D. Fernando le devolvió la libertad, despues de haber atendido á su curacion. Volvió á poder de los moros de la Lusitania, la conquistó D. Alfonso IX de Leon en 1230, tomando el título de rey de Badajoz, despues de haberse apoderado de Mérida dos años antes, en la sangrienta batalla de las *Matanzas* dada en un valle de sus inmediaciones que aún conserva este nombre.

La ciudad de Badajoz se vió acosada algun tiempo por las pretensiones otras veces Bejaranos y Portugueses, á las que puso término D. Sancho IV.

Los Bejaranos fueron despojados de sus bienes por sus contrarios, y obligados á abandonar la ciudad. Recurriendo al rey Portugués, manifestaron que si dicho príncipe hiciese de modo que les fuese devuelto lo que les habian arrebatado; el rey les prometió hacer justicia, y en su consecuencia mandó que fuesen satisfechos los deseos de los Bejaranos; pero los Portugueses negáronse á obedecer las órdenes del monarca. Acudieron los primeros á las armas, y auxiliados por los parciales con que contaban dentro de la ciudad, arrojaron de ella á sus contrarios, despues de matar gran número de ellos. No contentos con tomarse la justicia por su mano y encomendar su venganza á sus propios brios, declaráronse en rebeldía, puse fortificándose en la parte más alta de la ciudad, apellidaron por su rey á D. Alonso de la Cerda. Este fué el motivo por el que, como dijimos arriba, intervinieze D. Sancho IV, quien envió sus tropas para reducirlos, como en efecto se verificó. Sometieronse á condicion de que se les respetaran las vidas, pero se faltó á lo pactado por parte de los vencedores, y todos los Bejaranos, en número de cuatro mil, entre hombres y mujeres, fueron inhumanamente pasados á cuchillo.

En 1303 estuvo en Badajoz la reina viuda de Castilla, que por consejo de sus favoritos quiso avistarse con el rey de Portugal para reclamarle el dote que debió dar á su hija Isabel, consorte, casada con Don Fernando, rey de Castilla; pero no pudo sacar del portugués más que un millon de maravedises.

Las tropas de Castilla sufrieron una derrota cerca de Badajoz el Conde de Feria que gobernaba la plaza, y murió (1384).

Pocos años más tarde (1390) los portugueses tomaron á Badajoz, quedando preso su gobernador, que era el mariscal Garci-Gonzalez de Herrera.

A principios del año 1472, D. Enrique IV de Castilla salió para Badajoz, donde habia de verificarse una entrevista entre el citado monarca y el de Portugal; pero el Conde de Feria que gobernaba la plaza, negó la entrada en ella á este último, teniendo precision ambos monarcas de verse entre Badajoz y Yelves, donde se verificó la conferencia. Concertose allí el matrimonio del portugués con la princesa Doña Juana, causa principal de la entrevista; pero los monarcas se separaron, y la boda no tuvo efecto

Durante aquellas turbulentas épocas, España tuvo que lamentar en varias ocasiones la animosidad de los portugueses. En 1477 varias compañías de éstos últimos penetraron en el territorio de esta provincia causando grandes males y no pocas molestias á los habitantes de los pueblos fronterizos. A fin de poner término á tantas revueltas, la esposa de D. Fernando pasó á la raya de Portugal, aun cuando fué inútil su generoso empeño.

En 1580 salió de Badajoz el Duque de Alba al frente del ejército para la conquista de Portugal. Felipe II para vigilar las operaciones se trasladó á la ciudad, en la cual estuvo enfermo de algun cuidado, y apénas recobrada la salud, falleció la reina su esposa en 26 de Octubre de dicho año. Antes de ponerse el rey en marcha para Portugal, estando ya casi todo el reino bajo su dominio, convocó las Córtes para el convento de Tomar á 1.° de Abril 1581.

En 1583 el marqués de Leganés entró en Badajoz despues de su expedicion para tomar á Olivenza, donde le batieron los portugueses, causándole muchos muertos y heridos.

En el sitio de Badajoz el Conde de San Lorenzo experimentó tambien un desastre, sin conseguir su objeto, que era obligar á los españoles á abandonar el cerro de Olivenza, que entónces pertenecia al vecino reino de Portugal. Sitiábala el duque de San German. Apercibido del peligro D. Juan de Silva, corrió á evitarle en lo que fuere posible. Habia abastecido la plaza de víveres y municiones, y al presentarse en la llanura próxima á aquélla el ejército castellano, se retiró á Jurumeña. Las fortificaciones exteriores de la plaza se hallaban en bastante mal estado, lo mismo que los fosos y el camino cubierto. El gobernador portugués D. Manuel Saldaña, hombre de valor y energía, y animado de los más ardientes y patrióticos sentimientos, contaba con una guarnicion de cuatro mil infantes y doscientos caballos, y algunos ingenieros. A mediados de Abril acampó el ejército castellano, donde comienzan inmediatamente á las obras del sitio. Las órdenes de la reina de Portugal prohibian al conde de San Lorenzo empezar una accion decisiva, y aunque contadas un tanto sus facultades, hizo cuanto estuvo en su mano para salvar la plaza, que ilan estrechando más y más los sitiadores en número de diez mil infantes y cuatro mil caballos. Dicho Conde recibió aviso del gobernador Saldaña, pintándole su apurada situacion, pues las municiones empezaban á escasear, y no recibir un pronto socorro se veria obligado, aunque á su pesar, á rendirse. El conde avisó esto mismo á la corte para que resolviese lo más conveniente; pero la respuesta tardaba en llegar, y la situacion de los sitiados iba siendo más desesperada de cada vez, hasta el extremo de haber pedido capitulacion. Arregladas sus bases, se remitió á la corte para ver si merecia la aprobacion de la reina, pero esta la desechó por completo, ordenando que el conde de San Lorenzo emprendiese hasta lo imposible para salvar la plaza. Noticioso Saldaña de esta determinacion, convocó á los oficiales, magistrados y personas pudientes de la ciudad, quienes le manifestaron que la plaza no debia exponerse á los desastres de un asalto que necesariamente daria los sitiadores en virtud de que no se les cumplia lo estipulado. Así pues, la plaza se entregó el dia 24 de Mayo de 1657; la guarnicion salió con todos los honores de guerra, y la mayor parte de los habitantes abandonaron la ciudad, yéndose á vivir á otros pueblos por ódio á los castellanos, no obstante haberles prometido respetar vidas, haberes, fueros y privilegios. Esta conducta les valió las felicitaciones de su reina, quien para premiar su fidelidad indemnizó en sus pérdidas á los que mayores las habian experimentado, estableciéndolos en diversas ciudades y villas de la prov. de Alentejo. La pérdida de esta plaza causó honda y desagradable sensacion en el reino: Saldaña y los oficiales de la guarnicion fueron presos, y el primero desterrado por las Indias por toda su vida. El tratado de Lisboa de 1668 la devolvió á los portugueses, quienes la poseyeron hasta 1801 en que les fué nuevamente ganada. Por uno de los artículos del Congreso de Viena ofrecieron las potencias mediar con el gobierno de Madrid para el cambio de esta plaza, pero no tuvo efecto por considerar inadmisibles las proposiciones de la corte de Lisboa.

En 1658 volvió á sufrir Badajoz un fuerte y obstinado sitio por el general portugues Mendez Vasconcelos, durante el cual se dieron varios asaltos á la ciudad que resistió con valor. Los sitiados estaban á las órdenes del Marqués de San German, el cual mandó organizar varias compañías de paisanos, que contribuyeron en gran parte á que aquélla no cayese en manos del enemigo. El ministro D. Luis de Haro acudió en su socorro, cuando ya los portugueses levantaban el sitio. Por este motivo se formó causa al general portugues, de la que salió absuelto.

Al año siguiente (1659) entró huyendo en Badajoz el citado ministro D. Luis de Haro, cuya cobarda conducta en el sitio de Elvas pudo ocasionar la pérdida total del ejército, á no haber sido por el arrojo del Marqués de San German y del Duque de Osuna.

En 1661 D. Juan de Austria, acompañado de Don Luis de Haro, salió de Badajoz al frente de un ejército, con el objeto de reconocimiento en Campo-Mayor. Al año siguiente emprendió aquel caudillo el sitio de Jurumenha, plaza importante de Portugal, reuniéndose y saliendo de Badajoz para reforzar su ejército la guarnicion de la plaza. La campaña del de Austria fué gloriosa en aquella ocasion; rechazó los enérgicos ataques del general en jefe del ejército enemigo Mariaiva, le hizo retirar; rindió la plaza sitiada y otras poblaciones importantes, y en el mismo año regresó á Badajoz (1664).

No fué igual su buena suerte en 1663; sabiendo los portugueses que estaba en Badajoz organizando el ejército para ir contra ellos, se propusieron atacarle ántes de que hubiese reunido el total de sus tropas. Dióse la batalla, que no pudo rehusar el de Austria, en 8 de Junio, siendo derrotado el ejército español.

Durante la guerra de sucesion esta provincia siguió sufriendo los ataques de los portugueses, que anhelaban poseer las plazas fronterizas, habiéndose brindado á reconocer como rey de España al archiduque Cárlos, con tal de que se les entregase Badajoz: así se convino, mediando el Austria y el pabellon de San James. Al año siguiente dispusiéronse á sitiar á Badajoz, habiendo comenzado ya los preparativos, cuando una bomba de la plaza, dirigida hábilmente, les incendió su principal almacen de pólvora, y una salida oportuna de los españoles les obligó á levantar el sitio (1704). Nueva intentona y nueva retirada en 1705 al aparecer el ejército español al mando de Rosquillo.

Su empeño en poseer dicha plaza era causa de que tantos escarmientos no les hiciesen mella. En diversas tentativas que ejecutaron en 1798 y 1705, sufrieron la misma suerte, especialmente en el último de los años citados: Bay los derrotó por completo, habiéndoles 2.000 prisioneros, entre ellos el general San Juan, 2.000 muertos, y apoderándose de todo el bagaje, siete banderas, ocho estandartes, diez y siete piezas de artillería, carros de municiones, tiendas y puentes.

En Junio de 1807 estalló en Badajoz la indignacion de que sus habitantes estaban poseidos contra los franceses, con ocasion de haber prohibido el gobernador conde de la Torre del Fresno hacer salvas y enarbolar la bandera en los dias del rey. Una mujer reprendió á los artilleros por haber dado fuego á un cañon. Esta fué la señal; inmediatamente la multitud se echó á la calle, aunque sin cometer excesos, contentándose con gritar: «Viva Fernando VII!» y maldecir los franceses.» Ni el estar la plaza desmantelada y con escasa guarnicion, ni el hallarse el enemigo en Yelves, fué suficiente á tempar aquel entusiasmo. Organizose una junta, y se proveyó á los medios de resistencia. Pronto se pudo reunir un ejército de veinte mil hombres, entre cuyas filas habia muchos extranjeros que burlaban la vigilancia de Junot.

Al año siguiente pasó á esta ciudad el gobierno, no creyéndose seguro en Aranjuez. En 1809, habiendo intimado el general Víctor desde Lérida la rendicion de la plaza, despues de la batalla de Medellin, los habitantes de Badajoz recibieron á cañonazos á las tropas francesas. En 1810 la sitiaron los franceses, estando de gobernador D. Rafael Menacho, al mando de 6.000 hombres de guarnicion. Los partidarios de la llevaban con rapidez y energía por parte del círculo invasor. Los españoles les causaron algunas bajas en varias salidas que hicieron. Merced á una hábil operacion practicada con armas por D. Agustin de la Carrera, pudo introducirse en la plaza D. Gabriel Mendizabal con su division; salió poco despues para hostilizar á los sitiadores, acantonándose en la márgen opuesta del Guadiana; pero el 19 de Febrero, atacado por Soult, tuvo que huir, con pérdida de mucha gente. Menacho resistió valerosamente, despreciando cuantas intimaciones se le hicieron para entregar la plaza; pero habiendo muerto de una bala de cañon, sucedióle en el mando D. José Imaz, el cual capituló el dia 10. Los franceses entraron el 11 en Badajoz.

Al año siguiente (1811) tuvo lugar la gloriosa batalla de la Albuera, entre el ejército anglo-lusitano-español, mandado por Beresford y Castaños, contra los franceses que acudillaba el mariscal Soult, en la cual, despues de brillantes ataques y enérgica defensa, quedó el campo por nuestro. Las Córtes de Cádiz decretaron la creacion de una columna en medio de la plaza pública del pueblo, y se creó un regimiento de caballería con aquella denominacion. A consecuencia de tan reñida batalla quedó aislada la poblacion, por lo cual Fernando VII la concedió el privilegio de exencion de impuestos y quintas por diez años.

Ganada esta batalla, el ejército vencedor sitió á Badajoz, cuya plaza estaba aún en poder de los franceses; pero tuvieron que retirarse, y sólo al año siguiente logró Wellington ocuparla.

Entre las varias poblaciones de esta prov. no fué la de Fregenal la que ménos sufrió durante la guerra con los franceses, pues casi de continuo se vió ocupada por el ejército invasor que fortificó en aquella á expensas de los vecinos de dicha ciudad. Se hacen ascender los gastos de ocupacion de ambos ejércitos, tanto en metálico, cuanto en municiones de boca y guerra, á la elevada cifra de cuatro millones. Aparte de esto, la poblacion se vió en muchas ocasiones, habiéndose dado en su recinto algunas acciones, como sucedió el 19 de Febrero de 1811, en que el general Ballesteros sorprendió en dicha ciudad á los franceses. A consecuencia de este hecho, habiendo vuelto los enemigos á ocupar la ciudad, la impusieron una gruesa contribucion en desquite de las pérdidas que habian experimentado, y quemaron de llevar á cabo algunos fusilamientos, lo que á fuerza de dinero pudo evitarse.

Durante la guerra civil pasada, la historia de la provincia no registra ningun hecho culminante que ocupe un lugar en la presente brevísima reseña.

Es propiedad de Francisco Boronat y Sabornit. Nº 33

Grabado Lit. de F.co Boronat y Sabornit Calle S.ta Teresa 3 Madrid